



SANTA FE, 10 de junio de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el que el Coordinador del Área de Transferencia solicita el nombramiento de dos Consejeros para integrar la Comisión de Selección para el otorgamiento de Becas para Estudiantes de Grado y Posgrado en Servicios Especializados a Terceros (SATs), y

CONSIDERANDO:

QUE el Régimen de Becas para Estudiantes en SATs se rige por la Resolución CD Nº 193/11;

QUE dicha Resolución establece que la selección del becario estará a cargo de una Comisión de Selección ad-hoc, integrada por: el Decano o un representante del mismo, el Director de la Unidad Ejecutora del SAT, un Consejero docente y un Consejero estudiantil del Consejo Directivo;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Consejera docente Graciela Viviana ZUCARELLI, DNI Nº 14.131.751, y a la Consejera estudiantil Marina Victoria RIOS, DNI Nº 39.265.433, como integrantes de la Comisión de Selección para el otorgamiento de Becas para Estudiantes de Grado y Posgrado en Servicios Especializados a Terceros.

ARTICULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, tome nota Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica, Área de Transferencia y notifíquese a las interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 157/19